

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE JUSTICIA**

7535 Orden JUS/1093/2009, de 22 de abril, por la que se corrige la Orden JUS/782/2009, de 10 de marzo, por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes y de nueva creación, entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

Advertido error en la Orden JUS/782/2009, de 10 de marzo (BOE 31-3-2009), por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes y de nueva creación entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, según lo establecido en el art. 105 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Eliminar las siguientes vacantes del Anexo I de la Orden JUS/782/2009, de 10 de marzo, por estar cubiertas con funcionarios titulares, conservando las resultas que se produzcan, con lo cual los números de orden se entienden incluidos en la relación de resultas, y en consecuencia aquellos funcionarios que hayan solicitado los mismos se considerará que lo han hecho en calidad de resultas:

N.º Orden	Denominación	Cuerpo	N.º plazas
112	TSJ Sala Civil y Penal Palma de Mallorca	Gestión PA	1
452	Servicio Común Notif. y Embargos Palma de Mallorca	Tramitación PA	1
12616	Jzdo. Violencia sobre la Mujer n.º 2 de Palma de Mallorca	Gestión PA	1
746	Jzdo. Instrucción n.º 1 de Palma de Mallorca	Gestión	1
12455	Jzdo. 1.ª Instancia n.º 4 Guadalajara	Tramitación PA	1
12464	Jzdo. Instrucción n.º 2 de Guadalajara	Tramitación PA	1
1503	Jzdo. 1.ª Inst. e Instruc. n.º 1 (Vsm) de Béjar (Salamanca)	Auxilio Judicial	1
711	Jzdo. 1.ª Instancia n.º 3 de Valladolid	Tramitación PA	1
640	Jzdo. 1.ª Instancia n.º 11 de Murcia	Auxilio Judicial	1
2122	Jzdo. Social n.º 3 de Murcia	Auxilio Judicial	1
2123	Jzdo. Social n.º 4 de Murcia	Gestión PA	1

Eliminar de la relación de vacantes a resultas, por tener la plantilla sobredotada, las siguientes plazas:

N.º Orden	Denominación	Cuerpo
3239	AN Sala Cont.-Admvo. Secc. 3	Gestión PA.
20	AN Sala Cont.-Admvo. Secc. 8	Gestión PA.
1276	Serv. Común Notif. y Embargos Ponferrada (León)	Gestión PA.
93	Jzdo. Central de Menores	Tramitación PA.
238	AP Secret. Gobierno Palma de Mallorca	Tramitación PA.
1839	Jzdo. Penal n.º 1 Albacete	Tramitación PA.
13373	Fiscalía Ante Tribunal Constitucional	Tramitación PA.
467	Serv. Común Notif. y Embargos León	Auxilio Judicial.

Añadir al Anexo I como vacantes las siguientes plazas:

N.º Orden	Denominación	Cuerpo	N.º plazas	Resultas	Idioma
13363	Fiscalía Provincial de Cáceres	Gestión PA	Se aumenta de 1 a 2 . .	X	N
13388	Fiscalía Provincial de Albacete	Gestión PA	Se aumenta de 1 a 2 . .	X	N

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Justicia, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, según lo dispuesto en el art. 9 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 22 de abril de 2009.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario de Estado de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.